



ACTA No. IEM-CG-SEORD-01/2022

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 28 de abril de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Consejo General para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchísimas gracias, muy buenos días a todas y a todos. Este Consejo General, sus Consejerías y representaciones partidistas agradecen su asistencia a esta Sesión Ordinaria virtual convocada para el día de hoy 28 de abril, siendo las 11 horas con 11 minutos. Esta sesión, como lo hemos venido haciendo, tiene fundamento en lo dispuesto, en lo determinado en el acuerdo IEM-CG-14/2020, por el cual se autorizaron este tipo de sesiones virtuales con motivo de la contingencia que en menor medida aún persiste. Igualmente, como se ha hecho, si hubiese alguna situación de carácter técnico que impidiese el desarrollo normal de la misma, decretaríamos un receso y a la brevedad reiniciaríamos. Y al mismo tiempo también nos estaremos ajustando, como siempre ha sido, a lo establecido en el reglamento de sesiones de este Consejo. También agradecer, por supuesto, la asistencia, la participación, el acompañamiento de Víctor Mújica, quien nos acompaña en su calidad de interprete de lengua de señas mexicana. Y si me permiten, antes de continuar con la sesión y antes de verificar el quórum legal para sesionar válidamente, en virtud de que el Partido Revolucionario Institucional ha establecido una sustitución en la representación de dicha fuerza política, me voy a permitir en este momento, con la presencia de la maestra Ana Brasilia Espino Sandoval, tomarle la protesta de rigor en su calidad de representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. Entonces, me voy a levantar. Muy bien. Maestra Ana Brasilia Espino Sandoval, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, la Constitución Local del Estado de Michoacán, el Código Electoral del Estado, la Ley de Justicia en Materia Electoral del Estado, así como los acuerdos y reglamentos que para tal efecto emita el Instituto Nacional Electoral y este Instituto Electoral de Michoacán. -----

Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval.- Sí, protesto. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Si así lo hiciere, que se le premie, y de lo contrario que se le reclame. Muchísimas gracias, maestra. Y sea usted bienvenida a los trabajos de este Consejo General. -----

Representante Propietaria Partido Revolucionario Institucional, Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval.- Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Hecho lo anterior, le pediría de favor a la licenciada María de Lourdes, Secretaria de este Consejo, por favor, tome el pase de lista correspondiente. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Procedo al pase de lista. -----

- | | | |
|---|-------|----------|
| Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Consejo General | ----- | Presente |
| Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva | ----- | Presente |
| Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral | ----- | Presente |
| Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral | ----- | Presente |
| Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral | ----- | Presente |
| Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral | ----- | Presente |



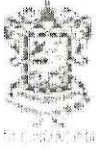
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral	-----	Presente
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre Consejera Electoral	-----	Presente
Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
Lcda. Irene Cerda Ramos Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. José Eduardo Díaz Antón Representante Propietario Partido del Trabajo	-----	Presente
Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
Licda. Adanely Acosta Campos Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Presente
Giovanni Eduardo Zamudio Molina Representante Propietario Partido Morena	-----	Presente
Mtra. Claudia Cortez Calderón Representante Propietario Partido Encuentro Solidario Michoacán	-----	Presente

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Presidente, y la de la voz. Le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 17, inciso b), del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal para sesionar válidamente, declaramos formalmente instalada esta sesión, por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Se ha convocado a la Sesión Ordinaria de este Instituto Electoral de Michoacán. Y en la convocatoria que fue girada, el orden del día que dará a lectura a continuación, es el que se giró. **Primero.** Lectura de los proyectos de acta de las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, identificadas bajo las claves IEM-CG-SEXTU-08/2022; IEM-CG-SEXTU-09/2022; IEM-CG-SEXTU-10/2022, y aprobación en su caso. **Segundo.** Presentación de la convocatoria para el concurso de *Expresión Infantil "Conoce tu Valor"*, para conformar el Consejo Electoral Infantil 2022, aprobada por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana el 22 de abril de este mismo año. **Tercero.** Asuntos Generales. Es el orden del día, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Consejo, se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna intervención, le pediría, por favor, Secretaria, tomar la votación correspondiente. -----



ACTA No. IEM-CG-SEORD-01/2022

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- En votación económica, pregunto al Presidente, Consejeras y Consejeros respecto a la aprobación del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Consejo, una vez aprobada el orden del día, procedemos a su desahogo. Y corresponde al punto primero, que, como se ha mencionado, corresponde a la lectura, y en su caso, aprobación de los proyectos de acta de las sesiones de este Consejo, identificados con los arábigos 8, 9 y 10, sesiones extraordinarias todas ellas. En un primer momento, yo consultaría a este Consejo si hubiese alguna consideración a efecto de poder dispensar la lectura de dichas actas. Si no hubiese alguna consideración, le pediría, Secretaria, tomar la votación respectiva en relación, en este momento única y exclusivamente a la dispensa de la lectura de dichas actas. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Conforme a su indicación, Presidente. Pregunto al Presidente, Consejeras y Consejeros, si están a favor de la dispensa de la lectura de las actas. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. Una vez que ha sido aprobada la dispensa de las lecturas de las actas, ahora pongo a consideración de este Consejo el contenido de los proyectos de acta previamente circulados para esta sesión. Si no hubiese alguna consideración, le pediría ahora, Secretaria, por favor, tomar la votación en relación con el contenido de los proyectos de acta previamente señalados. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Presidente, Consejeras y Consejeros, si están a favor en el contenido de las actas que se ponen a consideración, si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. ---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. Desahogado el punto primero, ahora corresponde lo relativo a la presentación de la convocatoria para el concurso de *Expresión Infantil "Conoce tu Valor"*, para conformar el Consejo Electoral Infantil 2022, aprobada por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto Electoral de Michoacán, el pasado 22 de abril de 2022. Y para efectos de la presentación de dicha convocatoria, cedería el uso de la palabra a la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano Rangel. Adelante, por favor, Consejera. -----

Consejera Electoral, Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Muchas gracias, Presidente. Buen día a todas y todos, quienes integramos este Consejo General. Le doy la cordial bienvenida a la licenciada Ana Brasilia, representante del Partido Revolucionario Institucional, a esta mesa de Consejo General. Bienvenida. Al contrario, gracias a usted por integrarse a esta mesa, que ahora ya será paritaria de partidos políticos, en representaciones de partidos políticos, ya tendremos cuatro mujeres y cuatro hombres en las representaciones propietarias y eso habla de la evolución que ha tenido la participación de las mujeres en la vida política de nuestro estado, y que ahora se verá reforzada también con la instalación del observatorio, de nueva cuenta, de participación política de las mujeres, que en este primer año, el Instituto tiene la Presidencia. Así que muchos proyectos vendrán este año. Bienvenida, licenciada. Y también saludo con gusto a Víctor Múgica, quien, como en otras ocasiones, nos acompaña como intérprete de lengua de señas mexicana en esta sesión de Consejo General, a los medios de comunicación y a toda la ciudadanía en general que nos siguen a través de las plataformas del Instituto Electoral de Michoacán. Si me permiten, voy a compartir aquí la pantalla para hacer más visible esta presentación. Bueno, como bien mencionó el Presidente, el pasado 22 de este mes, en la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana aprobamos una convocatoria para el concurso de *Expresión Infantil "Conoce tu Valor"* para conformar el Consejo Electoral 2022, Infantil 2022. Este Consejo tiene como objetivos principales promover la participación de las y los niños en su calidad de futuros ciudadanas y ciudadanos en procedimientos electivos sobre la práctica de valores democráticos, asimismo, impulsar medidas para la participación de niñas y niños en los ámbitos escolar, familiar y social, de tal forma que se promueva la expresión de ideas, la discusión de asuntos de interés y espacios, para que sean escuchadas y escuchados. También tiene la intención de fomentar en niñas y niños la práctica de valores cívicos relacionados con la democracia en la vida cotidiana como el diálogo, la tolerancia, la legalidad, la libertad, la justicia, la honestidad, la igualdad, la participación, el respeto, la responsabilidad y la no violencia. Además, se busca generar confianza en las instituciones electorales, propiciando un mayor acercamiento e identificación con el Instituto Electoral de Michoacán, a fin de que se conozcan las funciones, las actividades, los principios que nos rigen como Instituto y las metas que perseguimos al interactuar y mantener contacto con la sociedad. Mediante este concurso, quienes



participen, conocerán los valores democráticos y los expresarán mediante las diversas formas de expresión establecidas en esta convocatoria. Aquí en esta imagen que estoy mostrando, viene de manera muy desglosada en qué consiste este concurso de dibujo. Este concurso de expresión Conoce tu Valor y que tendrá como finalidad conformar el Consejo Electoral Infantil. En una primera etapa se podrán inscribir. La inscripción, ahí están el link, en el que podrán hacerlo, es www.iem.org.mx/iemweb/ninos/conoce-tu-valor. Pueden hacer la inscripción de manera virtual o pueden hacer la inscripción de manera presencial; si desean acudir al Instituto, el personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana les podrá apoyar a llenar su solicitud de inscripción, y si llenan, y si ya ustedes llevan su dibujo, su canción, su pintura, también les podrán hacer ya el registro completo. La inscripción consta de tres momentos: en el primero se pueden únicamente inscribir y posteriormente subir su expresión que hayan elegido; otra opción es que si ya tienen su expresión, pueden inscribirse y subirlo, y el tercer momento, es que si ya realizaron la inscripción, después únicamente pueden subir su trabajo. Entonces, en la parte dos, primero tienen que inscribirse, después tienen que elegir su valor, cuáles son los valores, aquí están escritos: honestidad, igualdad, libertad, tolerancia, justicia, diálogo, solidaridad o respeto, estos se van a estar difundiendo en nuestras diversas redes sociales, en la página del Instituto, en donde podrán ver el significado de cada uno de estos valores y de esta manera poder expresarlo mejor. En un tercer momento ustedes pueden elegir cómo van a expresar su dibujo, ya sea a través de video, canción, *Tik Tok*, pintura, dibujo, poesía, fotografía o cuento, son las expresiones que para este concurso se están contemplando. Posteriormente, ya una vez que hayas elegido cuál es el valor, tienes que hacer una explicación, en donde nos comentas por qué elegiste ese valor y por qué es importante para ti. Si elegiste honestidad, por qué es para ti es importante la honestidad y qué es lo que representa para ti este valor en tu vida diaria. Y, por último, es ya entregarlo, si ya tienes tu dibujo, tu video, tu *Tik Tok*, puedes entregarlo, como comentaba al inicio, de manera física o digital. En este concurso, los premios que se tienen contemplados son para los primeros dieciséis lugares el mayor premio será formar parte de este Consejo Electoral Infantil 2022, se va a formar dependiendo de la calificación que obtengan en su trabajo, el primer lugar tendrá el cargo de la presidencia, después el que sigue, las Consejerías, la Secretaría y se van a integrar ocho partidos políticos, que más bien van a ser ocho valores, en lugar de que sean representados cada uno de los partidos políticos, en la mesa de Consejo General están representados los ocho valores que estamos aquí concursando; y, cada niño, cada niña podrá expresar el valor que haya elegido en esta sesión de Consejo Electoral Infantil, además de formar parte de este Consejo Electoral, van a recibir una constancia por el cargo desempeñado, un kit de regalos, con materiales didácticos sobre los valores democráticos, dos boletos de entrada al zoológico de Morelia, en donde además tendrán la oportunidad de darle de comer a las jirafas del zoológico. También tendrán como premio dos boletos de entrada al planetario de Morelia, además una tarjeta de regalos para la adquisición, que siempre son útiles y bien recibidos los libros. ¿Por qué contemplamos dos boletos, o por qué se solicitaron dos boletos? Pues para que vaya el niño o la niña acompañada de un adulto para que pueda ingresar. Aquí quiero agradecer al zoológico de Morelia, así como al CECONEXPO, a través del planetario, quienes nos apoyaron con los regalos para este evento y también agradecer a mi compañera Araceli, a mi compañero Luis Ignacio, y también a mis demás compañeras integrantes de este Consejo General, a la Consejera Viridiana, a la Consejera Marlene, el Consejero Juan Adolfo, y, por supuesto, nuestro Presidente, quienes de manera conjunta elaboramos esta convocatoria, la trabajamos durante algunas semanas y entre todos pues nos pusimos de acuerdo en cómo sería, qué se necesitaría, qué requisitos y además algo que me parece muy relevante es que coincidimos en que el Consejo Electoral Infantil tendría que sesionar en el aniversario del Instituto, que va a ser el próximo 25 de mayo. Entonces, con este evento, con este concurso, vamos a celebrar el número 27 del Instituto Electoral de Michoacán, es un evento que nos llena de mucha emoción, que nos llena de mucha alegría. Y que también se han estado sumando algunas otras instituciones, como la Secretaría de Cultura en el Estado, a quienes les pedimos el apoyo con dos jurados para que califiquen los trabajos que se presenten, también les pedimos apoyo al Instituto Indígena, al INPI, se me fue ahorita el nombre con tantos aliados estratégicos que hemos pedido, para que nos apoyara con la traducción de la convocatoria y también por si alguna persona, algún niño, alguna niña, quiere presentar su dibujo en su lengua materna, lo puede hacer y nosotros contaremos con traductores que nos apoyen a calificar el trabajo y también a hacer la traducción, en el caso que así lo requieran. Por último, también la convocatoria va a ser difundida en lengua de señas mexicana. Agradezco a todas y a todos su atención, y esta es la cuenta, Presidente, gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Consejera Carol. ¿Alguien más que desee intervenir en este punto? Consejera Marlene, adelante, posteriormente, el Consejero Luis Ignacio. Adelante, por favor. -----



ACTA No. IEM-CG-SEORD-01/2022

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Gracias, muy buenos días a todas y a todos, integrantes de este Consejo General, a las representaciones de los partidos políticos, bienvenida a la representante del Partido Revolucionario Institucional, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que siempre nos sigue a través de nuestras redes sociales. Respecto de este punto del orden del día relativo a la presentación de la convocatoria del concurso de *Expresión Infantil "Conoce tu Valor"*, quiero señalar que esta actividad es fundamental para promover la participación ciudadana, así como para implementar mecanismos que garanticen que todas y todos seamos escuchados, lo que implica ampliar nuestros horizontes desde diversas instancias. En este sentido, el Instituto Electoral de Michoacán tenemos el compromiso para generar en la población el interés en el quehacer político, es por lo que trabajar con diferentes grupos etarios es trascendental, ya que esto nos permite garantizar la continuidad de la construcción de la democracia michoacana; de ahí, la importancia de reconocer y dotar de contenido los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de su participación, a ser escuchados y tomados en cuenta conforme a su edad y desarrollo cognitivo, al ser niñas, niños y adolescentes futuros ciudadanos, en un ejercicio de integración de conocer, entender y hacer efectivos sus derechos y deberes como parte de una comunidad, es que el Instituto Electoral de Michoacán por conducto de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana busca promover los diversos valores cívicos, además de generar la confianza y competencia para participar, a través de la construcción de una opinión informada y que fomente competir y decidir sobre la vida de su comunidad, de la cual todos somos partes, así, niñas, niños y adolescentes podrán participar en la convocatoria del concurso de *Expresión Infantil "Conoce tu Valor"* para la conformación de este Consejo Infantil 2022, a través de este concurso; los requisitos y formas de participación ya los mencionó la Consejera Carol Arellano, por lo tanto, yo solamente les invito a todos y a todas a participar y hacer nuestros estos ejercicios y mecanismos de participación ciudadana. Felicidades a la Comisión. Es cuanto, Presidente, muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Marlene Arisbe. Cedo el uso de la palabra al Consejero Luis Ignacio Peña. Adelante, maestro, por favor. -----

Consejero Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Es muy importante para mí, como Consejero de este Instituto, este punto del orden del día, la convocatoria. En principio, la participación infantil es uno de los principios rectores y un derecho, que instrumentos internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño, tienen contemplados a lo largo de su redacción. Y pues se consideró que las infancias también forman parte de la sociedad, se reconoció y se les debe de considerar tomando en cuenta su edad y su madurez; para su formación cívica, desde la infancia. Esto ya se ha tocado, ya lo he tocado en varias ocasiones, incluso, también en la sesión de la aprobación en la Comisión atinente, y he manifestado que, sin duda, una sociedad que se presume democrática debe asegurarse de la participación de todos sus sectores y grupos sociales, no podemos hablar de políticas públicas integrales si no se contempla etapas formativas y de participación para las infancias. Desde hace varios años se ha comenzado a reconocer y a ver a las niñas y niños como lo son, como personas, individuos con capacidad de manifestar determinadas apreciaciones, opiniones o contextos. De nueva cuenta, con esta convocatoria que se presenta, se les invita a participar en actividades que serán de provecho para todas y para todos, para ellas y para ellos. Y les permitirá acercarse a áreas que para algunos pueden no ser conocidas; sin embargo, la vía de participación que se ha seleccionado en esta nueva convocatoria, desde luego es bastante amigable, porque ahora se abren opciones para las diferentes habilidades y personalidades de las niñas y los niños, que quieran participar para integrar este Consejo Electoral Infantil. Por ejemplo, la realización, ya lo dijo la Consejera Carol, la Presidenta de la Comisión, de dibujos, *Tik Tok*, poesía, pintura, cuento, fotografía, entre otras. Me parece que esto resulta relevante, muy relevante, pues nos permitirá apreciar diferentes perspectivas de las infancias sobre un tema que nos interesa a todas y a todos, los valores que tanto pueden ser sociales como democráticos, pero que al final son esenciales para toda comunidad, y en especial ahora para nuestro Estado. Finalmente, quiero manifestar lo que siempre he dicho y estará, ha estado, está y estará siempre en nuestra agenda: promover los derechos y las libertades de las niñas y de los niños. Es un compromiso que arropamos genuinamente, interés superior del menor y que nos permitirá seguir avanzando, pues como decía Karl Menninger, lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad. Y nosotras y nosotros queremos una sociedad democrática, respetuosa y garantista de todos los derechos humanos; hacia la consolidación de la democracia. Es cuanto, Presidente, muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchísimas gracias a usted, Consejero Luis Ignacio. Consejera Araceli, por favor, adelante, Maestra. -----



Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias, Presidente. Muy buenas días a todas, a todos, integrantes de este Consejo y a quienes nos siguen a través de las distintas redes sociales, medios de comunicación y demás. Saludo, por supuesto, también al licenciado Víctor Mújica, que nos acompaña con la lengua de señas mexicana, muchísimas gracias. Y, bueno, darle también la bienvenida a este Consejo a la licenciada Ana Brasilia, representante del Partido Revolucionario Institucional, desearle el mejor de los éxitos en esta nueva encomienda ahora en la mesa del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, bienvenida. Pues en esta intervención quisiera sumarme a la invitación que han hecho quienes me antecedieron en el uso de la voz, hacer la invitación general para quienes nos siguen en las redes sociales, a los medios de comunicación, para que nos apoyen con la difusión de esta convocatoria, este concurso de *Expresión Infantil* tiene como objetivo, primero, bueno, conformar este Consejo Electoral infantil y representa, me parece, momentos que ofrecen una gran experiencia de vida a las niñas y a los niños que decidan participar. Es una convocatoria muy abierta, es una convocatoria inclusiva, ya lo decía la propia Presidenta de la Comisión, que busca ser difundida en lengua de señas, en lenguas originarias. Pero que además por primera vez se abre esta forma de participación, anteriormente, era a través de un dibujo; y hoy, ya lo decíamos, se está abriendo a todas las formas de expresión a través de video, *Tik Tok*, canción, pintura, fotografía, poesía. Tiene esta visión de apertura hacia todos los perfiles artísticos que pudiesen tener las niñas y niños, y a partir de ello pues es que se va a elegir a estos 16 participantes que van a integrar nuestro Consejo Electoral Infantil. Y este Consejo pues es una de las actividades que desde el Instituto Electoral buscan construir una ciudadanía mucho más participativa, más igualitaria, más tolerante, más justa y más democrática. Al final, las niñas y los niños son clave en estos procesos de formación cívica. Y este concurso además de ser una experiencia divertida, pues será también muy motivante para las y los participantes en el mismo. Decir también que pues este fin de semana y el siguiente fin de semana vamos a tener un stand ubicado en el zoológico de Morelia, con un horario de 9:30 de la mañana a 13:30, donde habrá personal de la Dirección de Educación Cívica de este Instituto Electoral atendiendo y dando la información. El objetivo es llegar al mayor número de personas, pues, de personitas, de niños y niñas, para que se animen a participar. Entonces, pues pedirles su apoyo para la difusión, para lograr mucha participación, y sobre todo para lograr los objetivos de fondo, que es justamente poder construir una ciudadanía mucho más participativa. Enhorabuena por esta convocatoria y vamos a trabajar en la difusión. Muchísimas gracias, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, maestra Araceli. ¿Alguien más que desee intervenir? Adelante, Consejero Juan Adolfo. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias, Consejero Presidente. Muy buenos días a todas y todos, integrantes de este Consejo General, así como también a quien nos apoya con el lenguaje de señas y medios de comunicación y ciudadanos y ciudadanas en general que nos siguen por las diferentes plataformas, gracias. Me parece, primero, darle la bienvenida a la maestra Ana Brasilia, ahora como representante del Partido Revolucionario Institucional, agradecemos que ahora nos esté acompañando y que sea un mujer que se integre más a este Consejo General. Le damos también, le envío un saludo afectuoso y agradecimiento al anterior representante, al maestro Alfonso Villagómez, por todo el trabajo que estuvo desempeñando durante estos meses al frente de esa representación y éxito en lo que venga para él, bienvenida, maestra Ana Brasilia. En relación con el documento que se nos presenta, también estoy de acuerdo y me parece que coincide plenamente pues previo a los festejos del Día del Niño y de la Niña, que ya en las escuelas se estarán realizando desde el día de hoy, porque el día de mañana no tienen actividades, por cuestiones de Consejo Técnico y que sea a través de los medios de comunicación que nos ayuden a difundir esta participación. El concurso que se presenta, me parece que primero va acorde en la formación de ciudadanía, va acorde en generar cultura cívica, en fomentar estos valores democráticos de honestidad, igualdad, libertad, tolerancia, justicia, diálogo, solidaridad y respeto entre la niñez mexicana, en este caso, la niñez michoacana. Chicos y chicas de ocho a doce años podrán participar, pero, además, en un concurso abierto a sus diferentes formas de expresión; me refiero a que podrán presentar un trabajo, un dibujo, una canción, una pintura, una poesía, un breve cuento, una fotografía, o, incluso, un video y también a través de un *Tik Tok*. Es decir, herramientas todas ellas, acordes a nuestra actualidad, al momento en el que ellos y ellas se están desarrollando y no debemos de ser ajenos a esta cuestión de la tecnología, de las TICs, que es el momento que a ellos les ha tocado. Además, me parece también que es correcto y adecuado esa apertura de que pueda presentarse en su lengua de origen o lengua materna, si así gustan, y que se valore en esos mismos términos. Difundir siempre estos valores cívicos, valores democráticos, entre nuestra niñez será un trabajo que apoyaremos siempre desde este Instituto Electoral. Va a culminar este concurso, como lo decía la Consejera Carol, con el aniversario del Instituto Electoral de Michoacán, 27 años en el mes de mayo, el 25 estaremos haciendo el aniversario y qué mejor haciéndolo y difundiéndolo cultura cívica, generando civismo entre



ACTA No. IEM-CG-SEORD-01/2022

nuestras futuras generaciones. Enhorabuena, bienvenido este concurso. Estaremos apoyando en toda su difusión y esperamos que también así los medios de comunicación nos ayuden para poder registrar una amplia participación de las niñas y niños en este concurso de valores democráticos. Muchas gracias, Consejero Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted, Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más que desee? Consejera Viridiana, adelante, por favor, Maestra. -----

Consejera Electora, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Muchas gracias, muy bien día a todas y a todos. Un gusto saludar a mis compañeros Consejeros, a las Consejeras, a los medios de comunicación, a las representaciones partidistas que nos acompañan el día de hoy en esta sesión y, sobre todo, dar la bienvenida a la licenciada Ana Brasília a este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, un gusto poder trabajar en conjunto, licenciada. Bueno, quiero celebrar y mencionar que estoy a favor del punto que se pone a nuestra consideración respecto al concurso de *Expresión Infantil "Conoce tu Valor"* y con la finalidad de conformar el Consejo Electoral Infantil 2022, me parece que es importantísimo que la niñez se involucre en reflexionar sobre cuáles son sus valores cívicos de cada uno y de cada una de ellas, que les parezcan los más relevantes en cuanto al valor de la honestidad, la igualdad, la libertad, la tolerancia, justicia, diálogo, solidaridad o respeto; me parece que ninguno es más importante que otros, todos son convergentes, pero el poder escuchar a las y los niños cuál es su punto de vista a través de diversos medios que puede ser un video, una canción, ahora el *Tik Tok*, que ya las niñas y niños empiezan a involucrarse mucho con estas TICS, me parece que es fundamental a través de la pintura, dibujo, poesía y fotografía y cuentos, muchas opciones que se están dando en este concurso y que esperemos que se involucren mucho las niñas y los niños, me parece que el ejercicio que de las y los que resulten ganadores al integrar el Consejo Electoral Infantil, va a ser muy relevante, porque también les permitirá tomar decisiones en órganos colegiados e irse involucrando. Yo recuerdo que de más joven participé en el Consejo de Seguridad de la ONU, era una réplica, pues surgió mi interés de algún día poder participar en algún órgano colegiado y pues ahora lo estoy haciendo, pero es generar esta espinita desde pequeños y pequeñas para involucrarse en la toma de decisiones. Gracias a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, encabezada por la Consejera Carol Arellano, integrada por la Consejera Araceli, el Consejero Luis Ignacio, por esta propuesta que nos someten a consideración de este Consejo General. Sería cuanto. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Viridiana. ¿Alguien más que desee intervenir? Si no es así, rápidamente, obviamente, suscribir todos y cada uno de los comentarios, consideraciones, reflexiones que han hecho los compañeros, lo he dicho y lo he pensado, cuando hablamos de democracia, no todo se limita solamente a los procesos electorales, claro que son importantes, son fundamentales para nuestra vida democrática, pero estos son los tipos de temas que también tenemos que atender. Cuando se habla de los órganos electorales, de sus atribuciones, de sus responsabilidades constitucionales, pues precisamente al mismo tiempo que conducir un proceso electoral es fundamental, también lo es la construcción de la ciudadanía, también lo es el fomento de la cultura cívica y de la cultura democrática, esa parte siempre será fundamental, porque estamos atendiendo precisamente al punto central y fundamental de cualquier democracia que es la ciudadanía; y en ese sentido, reconocer el trabajo que han hecho las y los Consejeros en la confección, precisamente, de este ejercicio que nos va a permitir ofrecer la posibilidad y un espacio de expresión precisamente a las niñas y a los niños que, sin duda, será valiosísimo saber qué piensan, qué ven, qué observan desde nuestra propia vida democrática. Y a veces, de verdad, ahí es cuando uno se da cuenta que hay cosas que tenemos que mejorar si lo vemos desde la mirada de las niñas y de los niños. Decirles a los niños que, como se ha dicho, ahí está la información, incluso, en la transmisión, ahorita que se hace a través de Facebook y de YouTube está la liga, precisamente, para que se registren, también, como ya se dijo, está en nuestra propia plataforma. El plazo para el registro y recepción ya inició desde hace algunos días, estará abierto, como se decía, hasta el 13 de mayo, del 16 al 18 de mayo haremos la calificación, publicaremos los resultados el 19 de mayo, y por supuesto estaremos instalando el Consejo Electoral Infantil 2022, precisamente, el día 25 de mayo. Ahí está la invitación, ojalá, ojalá participen y ojalá, sobre todo, los adultos, los adultos también podamos propiciar la participación de nuestras niñas y de nuestros niños. Insisto, creo que en una democracia como la nuestra es fundamental escuchar lo que ellos nos tienen que decir. Si no hubiese más, entonces, pasaríamos, si me lo permiten, al punto tercero, que corresponde a asuntos generales, por lo cual en este momento se abre la posibilidad de que si algún integrante de este Consejo desea compartir o someter a consideración de este Consejo algún tema en específico, estamos en condiciones de hacerlo de esa manera. Entonces, por lo tanto, queda abierto el espacio y la posibilidad por si alguno de ustedes desea hacer alguna consideración. Si no fuese así, ah,

adelante, por favor, la representación del Partido Revolucionario Institucional, la maestra Ana Brasilia Espino. Adelante, por favor. -----

Representante Propietario Partido Revolucionario Institucional, Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval.- Gracias, muy amable, Presidente. Primeramente, agradecer al Instituto Electoral de Michoacán, a todos sus Consejeros y sus integrantes, bueno, pues esta amable bienvenida que han tenido con la representación del Partido Revolucionario Institucional. Aprovechar la ocasión para felicitarlos por este concurso de *Expresión Infantil "Conoce tu Valor"*, que me sumo a todos los comentarios de los Consejeros respecto de la importancia que tiene este tipo de ejercicios. Y, bueno, comentarles que el Partido Revolucionario Institucional, pues como ustedes lo saben, es un partido democrático que respeta la legalidad. Y en ese sentido, nos pronunciamos por apearnos a los principios rectores de nuestra democracia y organización de las elecciones, un compromiso que ha venido siendo manifiesto desde su fundación y que hoy en este momento, por mi conducto lo reiteramos, y, que, bueno, pues son la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y, desde luego, bueno, pues apearnos también a los principios rectores del propio Instituto, con todos los valores que ello implica: la honestidad, igualdad, respeto, responsabilidad, justicia, tolerancia, entre otros. Y también hacer un pronunciamiento a nombre de nuestro Partido Revolucionario Institucional contra la violencia en todas sus expresiones y en todas sus formas, pero específicamente nos pronunciamos en estos tiempos tan complicados contra la violencia política contra las mujeres. Y desde luego que reconocemos de forma general el compromiso del Instituto Electoral de Michoacán, desde luego de todos sus Consejeros, en el desarrollo democrático de nuestro estado y eso, desde luego, pues hace que merezcan todos ustedes el respeto del Partido Revolucionario Institucional. Es cuanto, muchas gracias por la oportunidad de expresar este pronunciamiento. Y agradezco la atención de todos ustedes. Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, maestra Ana Brasilia. ¿Alguien más? A propósito de escuchar a todos los sectores, si me permiten ya encarrerados en anuncios, mañana también a través de nuestras redes se podrá seguir el segundo encuentro de mujeres indígenas, a propósito también de lo que apuntaba la representante, el tema de violencia política de género. Creo que también ahí como sociedad tenemos mucho que escuchar y tenemos mucho que voltear a ver precisamente en ese, en ese... y con eso, el Instituto refrenda ese compromiso de darles a todos los sectores desde su propia, desde su propia mirada. ¿Alguien más que desee...? Y, bueno, si no fuese así, no me restaría más que agradecerles a todas y a todos su asistencia a esta sesión de Consejo General, sesión ordinaria y desearles muy buenas tardes a todas y a todos. Muchísimas gracias y a seguir con nuestras actividades. Hasta luego. -----

La presente Acta fue aprobada en Sesión Extraordinaria Urgente virtual de quince de junio de dos mil veintidós, por unanimidad de votos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, integrado por el Consejero Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras y los Consejeros Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, ante la Secretaria Ejecutiva que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez.

IGNACIO HURTADO GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN